



POLÍTICAS CURRICULARES Y CAMPOS LABORALES EN PEDAGOGÍA

MARÍA DEL REFUGIO PLAZOLA DÍAZ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
plazmar2@yahoo.com.mx

RESUMEN

Esta ponencia forma parte del informe final de investigación sobre políticas curriculares en la formación de profesionales de la educación; se expone el debate sobre las políticas curriculares, se ilustran las perspectivas del análisis curricular de los planes de estudio y se examinan algunos de los resultados de la etapa empírica de consulta a los estudiantes de pedagogía a través de un cuestionario sobre competencias desarrolladas en campos laborales y razones de elección de institución y carrera.

Palabras clave: política curricular, campos laborales, formación.

INTRODUCCIÓN

En este espacio se exponen algunos aspectos del informe final de investigación; se trabajó con el método mixto que permitió realizar la investigación en tres planos; el análisis de la política curricular orientada a la formación de profesionales de la educación, las formas de concreción de la política en modelos de diseños curriculares para la formación de pedagogos y en el tercer plano triangulamos los dos niveles de análisis anteriores con datos empíricos sobre el desarrollo de las propuestas curriculares desde las perspectivas de los estudiantes.

Para investigar sobre el currículo, dice Kemmis (1993), se deben superar los problemas de las relaciones entre la teoría y la práctica, así como las relaciones entre educación y sociedad ya que la delimitación del campo del currículum ha dependido de las definiciones del término currículum; a lo cual debemos agregar, que en el ámbito de las políticas curriculares el problema central son los diseños curriculares por competencias en donde se deposita la creencia que con ellos se resolverán los problemas actuales del mundo global.





POLÍTICAS CURRICULARES

En la primer etapa de análisis de las políticas curriculares punto de partida fue la perspectiva de la investigación sobre el currículo; en el sentido que lo propone Stenhouse (1998) la tarea del docente como investigador de su propia práctica profesional, resultado del intento de unir el desarrollo del currículum escolar a la formación permanente de los docentes; esta postura propone reconstruir puentes de articulación entre la teoría y la práctica, entre la investigación y la acción en el aula; propone desarrollar el sentido y la idea del desarrollo profesional del docente, así se concibe la investigación como base de la enseñanza. Si los docentes no producimos conocimientos sobre la adaptabilidad al empleo actual de los pedagogos que formamos, ni conocemos las expectativas de trabajo, entonces la evaluación del currículo se convierte en un ejercicio de requisito y mientras tanto el perfil de egreso del Plan de estudios no será valorado a la luz de las necesidades educativas que abaten al sistema educativo nacional y a la sociedad en general

En este plano del análisis estructural formal se analizó la política educativa que como toda política pública, se había desarrollado en ámbitos nacionales hasta que se establece el sistema global, aunque los gobiernos nacionales son la principal autoridad para desarrollar políticas propias; sin embargo la naturaleza de su autoridad ya no es la que tenía el estado de bienestar keinesiano, ahora participa menos el Estado y depende más de los mecanismos de mercado. Rizvi y Lingard (2013: 15)

En este modelo de política global, dada la complejidad de los sistemas educativos del mundo y el achicamiento del Estado, se recurre a salidas de mercado porque los gobiernos no han querido o no han podido pagar la expansión educativa, como consecuencia, las finalidades educativas se redefinen en torno al desarrollo del capital humano y la función de la educación es asegurar la competitividad de la economía nacional para satisfacer las necesidades de la economía global.

Para las políticas educativas internacionales, la educación superior se fue convirtiendo en el centro de la economía del conocimiento, Altbach (2014) la llama empresa académica que matricula a más de cien millones de estudiantes en más de 35 mil instituciones educativas en el mundo, solo que su importancia no ha sido acompañada por los necesarios fondos públicos para su expansión.





También señala que la mayoría de las universidades en el mundo tiene departamentos de investigación institucional y planeación que se dedican a recopilar datos que sirven para asesorar a los responsables de las políticas públicas y en algunos casos participan en la toma de decisiones, lo mismo hacen asociaciones nacionales, regionales e internacionales como el Banco Mundial (BM) quien ha incrementado su interés y préstamos a la educación superior; caso contrario a lo que ocurría hace dos o tres décadas, aunque proporcionalmente inverso al presupuesto nacional asignado a la educación superior el presente año.

La competencia se da entre las universidades de investigación en todo el mundo, donde es obligación que los integrantes del personal participen en la gestión de programas de intercambio de estudiantes internacionales, servicios de atención a estudiantes, así como creación de políticas; como se ilustra con las dos principales clasificaciones internacionales de universidades: la de Jiao Tong de Shanghai en China y del Times Higher Education en el Reino Unido, las cuales han suscitado un gran interés como fuentes influyentes de datos relativos a la productividad de la investigación y comparación (Altbach, 2014:25)

El Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI coordinado por Jacques Delors, tiene de base como se ha dicho, la economía y el desarrollo de nuevas tecnologías; asigna a la educación en general, la difícil tarea de superar las siete tensiones producidas por los modelos económicos y los consecuentes cambios sociales, particularmente asigna a la educación superior, la tarea de responder a los problemas de la evolución de la enseñanza superior y la diversificación de la oferta en las universidades; por ello les designa como lugar de ciencia y fuente de conocimiento que conduce a la investigación teórica o aplicada o a la formación de profesores (Delors 1996) Indudablemente la formación de maestros, como se señala en el informe, es una tarea inherente a las universidades, no solo en el sentido de que cada institución debe desarrollar programas de formación permanente y superación académica, sino también, en el sentido en que debe avanzar México porque la formación de docentes de educación básica sigue siendo privilegio de las Escuelas Normales.

Los actuales diseños curriculares por competencias, tienen como fundamento dicho informe, donde se considera a la universidad como espacio para adquirir calificaciones profesionales de acuerdo a contenidos adaptados infatigablemente a las necesidades de la economía como espacio en donde se





unen los conocimientos teóricos y prácticos expresados en los campos laborales o perfiles laborales; de esa forma se supone, la universidad superaría el complejo error de la lógica de la administración pública y del mercado de trabajo.

Tawil Sobhi y M. Cougoureux (2013) cuestionan el informe Delors en el sentido de que la competencia hace olvidar la misión de dar a todos, los medios para aprovechar todas sus oportunidades; por ello dicen, es necesario reconceptualizar la educación durante toda la vida, para conciliar la competencia que estimula, así como la cooperación que fortalece y la solidaridad que une; pero sucede que la opinión pública pide respuestas rápidas a problemas que requieren no solo paciencia sino estrategias negociadas como lo deben ser las reformas en las políticas educativas.

En algunos programas de licenciatura en Pedagogía de universidades con prestigio académico públicas y privadas en México han logrado conquistar diversos indicadores internacionales de calidad, por ejemplo el intercambio de profesores y de estudiantes en otras universidades de México y de otros países; a pesar de que no se practican en todos los casos, las cátedras internacionales ni se facilita la difusión de una mejor enseñanza. Otra contradicción entre los lineamientos de la política curricular y las prácticas de enseñanza es que en los colegios de profesores de pedagogía que han diseñado los Planes de estudio por competencias es que no han incorporado a los contenidos formales de los programas de asignatura, los conceptos, estrategias pedagógicas ni las ideas de educadores como Dewey, Freinet o Freire, que son la base de la propuesta progresista y humanista en que se ha fundamentado la perspectiva de las competencias, como lo señala Sancho (2001)

CAMPOS LABORALES EN LOS DISEÑOS CURRICULARES

Para contrastar los fundamentos de las políticas con sus expresiones en los diseños curriculares de Planes de Estudio, se buscó información por medio de Internet sobre los campos laborales en la oferta de una muestra aleatoria de planes de estudio de diversas instituciones de educación superior de México y de algunos países de América Latina y la Unión Europea, en donde se definen los siguientes campos laborales para los pedagogos y otros profesionales de la educación:

- 1- Docencia: niveles medio y superior en instituciones públicas o privadas.





- 2- Capacitación laboral y actualización de personal docente y administrativo.
- 3- Orientación educativa.
- 4- Diseño, desarrollo y evaluación de programas educativos y modelos pedagógicos.
- 5- Gestión, administración de recursos materiales y de personal de instituciones educativas, dirección, supervisión o coordinación en escuelas.
- 6- Innovación en tecnologías aplicadas a la educación.
- 7- Materiales didácticos y recursos para la orientación educativa y la evaluación
- 8- Investigación de fenómenos educativos y sociales.
- 9- Consultoría, asesoría y coordinación en diseños y evaluaciones de instituciones, proyectos y programas educativos.
- 10- Creación y organización de centros educativos no convencionales.
- 11- Intervención y evaluación en la educación inclusiva, especial, emergente y de grupos vulnerables.
- 12- Gestión cultural y servicios de apoyo educativo en línea, producción editorial y medios audiovisuales

Para realizar el análisis curricular del programa de licenciatura en Pedagogía en la UPN-Ajusco, se retomó la postura metodológica de Posner (2004) que se refiere a la tarea específica de abordar el currículum para comprenderlo y valorarlo a través de múltiples análisis curriculares; sus dimensiones son: contextual o general que remite a los aspectos de cultura, política, social, económica e ideológica; la dimensión institucional que permite comprender a la escuela como una institución social establecida y consolidada y la tercera dimensión didáctica que se centra en el desarrollo en la práctica.

El problema se centra en la propuesta curricular estructurada en líneas y campos de formación que guardan relación entre la segunda y la tercera fase de formación en concentración en campos de servicio, campos que deberían tener una expresión general en los ámbitos laborales y un dibujo concreto en el perfil de egreso; a esa indefinición se agrega el conflicto que genera la oferta indiscriminada de opciones de campo que los grupos de académicos diseñan para la tercera fase, sección flexible del currículum que los estudiantes pueden elegir para séptimo y octavo semestres; sin que nada garantice la realización de la promesa del diseño curricular, en el sentido de que en la tercera fase no solo se profundiza en un campo laboral o de servicio, sino que también se promete la realización de





la tesis sobre la especialidad del campo elegido, donde también se deberían realizar los programas de prácticas profesionales, si existieran en dicho programa.

El punto de partida de esta segunda etapa de la investigación, fue el análisis de congruencia curricular que sirvió de base para la construcción de indicadores sobre competencias profesionales en campos laborales, niveles de logro, razones de elección, expectativas y grado de satisfacción.

La licenciatura en Pedagogía se considera el emblema de la UPN no solo porque su nombre alude a la identidad del pensamiento político que le dio origen en 1979 sino porque su misión responde a la necesidad del sistema educativo nacional de contar con el respaldo de profesionales de la educación que produzcan conocimiento pedagógica sobre la escuela mexicana, sobre la formación profesional de sus docentes, sobre sus propuestas curriculares, recursos y materiales didácticos; durante los últimos treinta y cinco años ha aportado a los procesos de evaluación educativa, integración y vinculación con la sociedad, calidad de los procesos educativos, atención a la diversidad y otras demandas educativas de la sociedad mexicana actual.

RESULTADOS EN LA UPN

En el plano procesual del análisis, se revisó la práctica curricular a través un cuestionario con la escala Likert pero no se usó el procedimiento común para sumar las respuestas individuales, sino para obtener las tendencias de respuesta a partir de las frecuencias.

Se organizó la estructura del instrumento en doce categorías donde se incluyeron ítems relacionados con los objetivos de la investigación y con la intención de apoyar el proceso de evaluación para la acreditación del programa de pedagogía, por razones de espacio nos centramos en los hallazgos de dos categorías: campos laborales dibujado en el Plan de estudios 1990 y el cruce de variables entre el nivel de satisfacción con la formación y razones de elección de la institución y carrera de una muestra de estudiantes.





| CAMPOS ABORALES | | NC | PC | C | MC |
|---|--------------------------|----|----|----|----|
| Planear, administrar y evaluar proyectos y programas educativos | Gestión | 1 | 29 | 81 | 6 |
| Analizar y elaborar propuestas y ejercicios de la docencia | Docencia (3 gpos) | 5 | 15 | 71 | 26 |
| Desarrollar programas de formación docente | Docencia | 7 | 28 | 60 | 22 |
| Analizar la problemática grupal | Psicología | 0 | 15 | 52 | 50 |
| Elaborar propuestas de enseñanza aprendizaje con diversas modalidades no tradicionales | Docencia | 0 | 17 | 51 | 48 |
| Programar experiencias de aprendizaje | Docencia | 0 | 22 | 68 | 27 |
| Diseñar y evaluar programas y planes de estudio | Currículo (1) | 5 | 36 | 65 | 10 |
| Elaborar, desarrollar, analizar y evaluar proyectos programas y servicios de Orientación Educativa | Orientación (5) | 2 | 29 | 63 | 23 |
| Efectuar tutorías en grupos escolares | Orientación | 2 | 21 | 67 | 27 |
| Desarrollar y colaborar en estudios de investigaciones para explicar procesos educativos | Investigación | 3 | 32 | 67 | 14 |
| Desarrollar proyectos orientados a resolver problemas educativos | Proyectos Educativos (3) | 1 | 22 | 67 | 22 |
| Elaborar, operar y evaluar propuestas para aplicar las tecnologías de la comunicación en instituciones y campos educativos | Comunicación (2) | 6 | 42 | 46 | 22 |
| Analizar los procesos de comunicación en las prácticas educativas | Comunicación | 4 | 30 | 61 | 21 |
| Interpretar y analizar mensajes transmitidos por los medios de comunicación de masas y relacionarlos con el contexto social y la práctica profesional | Comunicación | 5 | 24 | 51 | 37 |

Cuadro 1. Campos laborales del Plan de estudios, grupos y elección de los estudiantes. Plazola Díaz

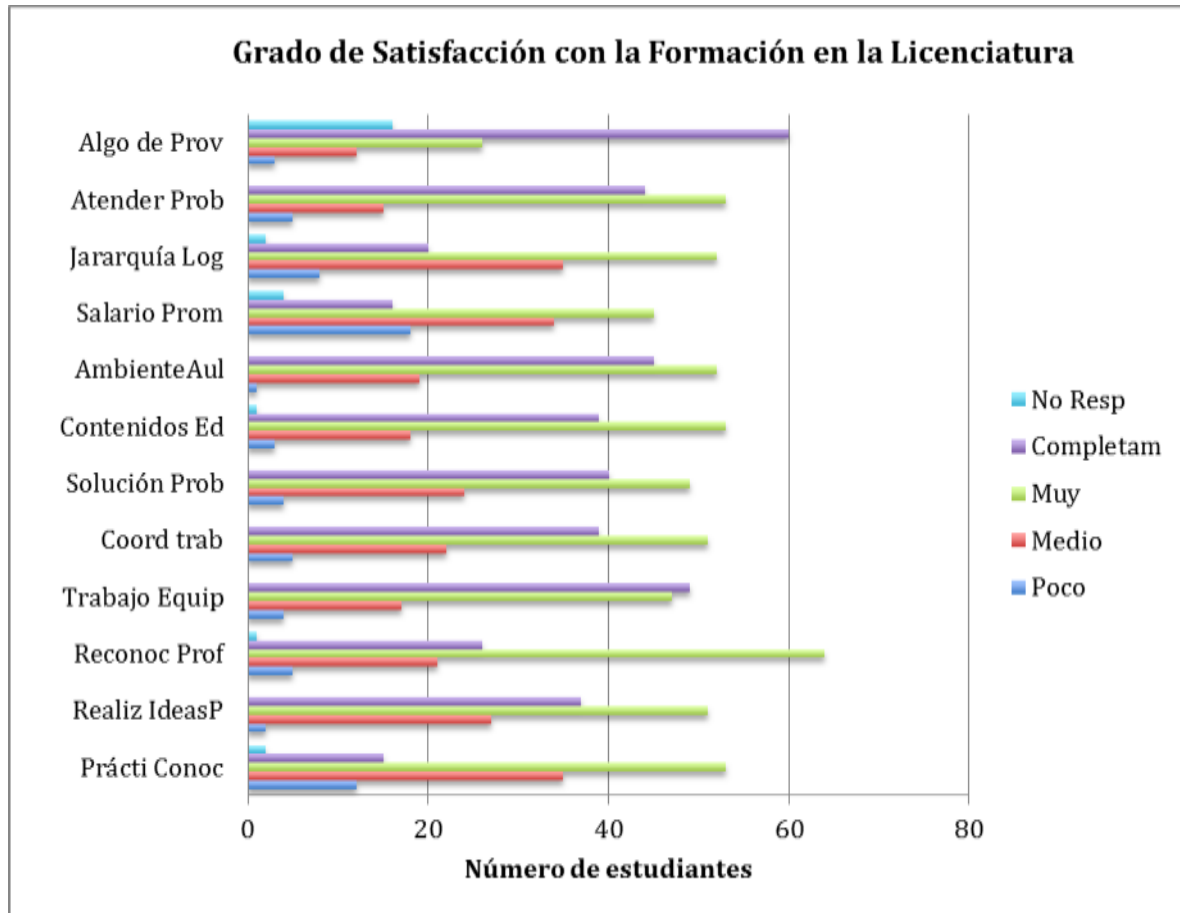
Estos campos laborales señalados en el Plan de Estudios de pedagogía están redactados como objetivos, pero si tienen coherencia con las líneas y campos de formación de la segunda y tercera fase. Aunque los diseñadores aseguran que la idea de los campos, se la deben a Bordieu, no le dan créditos formales, no mantienen equilibrio con las necesidades de la sociedad respecto a las funciones de otras profesiones.

Por ejemplo, cuatro de los catorce campos laborales, se refieren a la docencia (se ofertan entre 5 y 6 opciones para este campo y se abren por lo menos 3 grupos en cada generación), pero solo uno de los campos se refiere a currículo (con un grupo por cada generación), uno al campo de proyectos educativos (con 2 grupos) y uno a investigación (pocas veces se abre un grupo); sin embargo se orientan





hacia tres funciones o acciones ligados con la comunicación (campo laboral que abre al menos dos grupos por generación) y a dos funciones al campo de la orientación (que tradicionalmente abre entre 4 y 5 grupos); lo cual nos habla de una falta de equilibrio en la perspectiva de los campos laborales del pedagogo.



Gráfica 1 Fuente: Plazola Díaz. Cuestionario dirigido a estudiantes de pedagogía.

CONCLUSIONES

Con los datos obtenidos en la primera etapa de la investigación sobre otras ofertas educativas, comprobamos que los campos laborales de pedagogía, se corresponden con las ofertas de otras instituciones formadoras de pedagogos de México y de otros países, pero que falta incorporar campos de nuevas tecnologías de información y pedagogías editoriales, alternativas y emergentes; sin embargo no muestran equilibrio debido a que se pronuncian por más funciones de los campos de la comunicación





y la orientación que de los campos de investigación educativa o de currículo, esto se comprueba en cada generación que egresa de dichos campos.

De acuerdo a los datos obtenidos en la última etapa empírica, podemos concluir que los campos en que los estudiantes se sienten más competentes son: psicología de grupos (50 estudiantes) con el campo de la enseñanza (48 estudiantes); mientras que los campos en que se sienten menos competentes son: operar y aplicar tecnologías de la comunicación en instituciones (42 estudiantes) y diseñar o evaluar planes de estudio (36 estudiantes)

El nivel de satisfacción con la formación académica, de acuerdo con la sistematización de los datos en la gráfica uno, se puede decir que están más satisfechos de hacer algo de provecho por la sociedad, de su trabajo en equipo y del ambiente de trabajo en las aulas; pero están menos satisfechos con la promesa de salario.

Sobre las razones para elegir a la Universidad Pedagógica Nacional, entre una oferta importante de instituciones educativas públicas y privadas al sur de la ciudad de México; la información obtenida en el cruce de variables nos indica que el ingreso a la UPN estuvo motivado en mayor medida por su vocación de educadores y por sus habilidades. De ese modo se producen datos muy importantes que ayudan a mejorar los resultados del programa y del proyecto institucional.

FUENTES DE CONSULTA

Albach, F. (2014) "La educación superior: un campo emergente de investigación. Diseño de políticas", en Malee, B. Y Maldonado, M. (Comp) *Organismos Internacionales y Políticas en Educación Superior. ¿Pensando globalmente, actuando localmente?* México: ISUE, CINVESTAV, ANUIES, Tylo and Francis y Biblioteca de Educación Superior. pp. 22-44

Delors, J. et al. (1996). *La educación encierra un tesoro*. París, UNESCO/ Madrid, Santillana.

Tawil Sobhi y M. Cougoureux "Una mirada actual a la Educación encierra un tesoro. Evaluar la influencia del Informe Delors de 1996" en: *Investigación y Prospectiva en Educación/ UNESCO. Contribuciones Temáticas, No. 04, enero de 2013*. Consultado el 2 de mayo del 2015 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002200/220050S.pdf>





Kemmis, S. (1993) *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Trd. Pablo Manzano, 2ed. Madrid, Morata

Plan de estudios 1990 de la Licenciatura en Pedagogía, México: UPN.

Posner, G. (1998) *Análisis de Currículo*, Bogotá, Colombia: McGraw Hill.

Rizvi, F.y B. Lingard (2013) *Políticas educativas en un mundo globalizado*, Madrid: Morata.

Sancho Gil, J.M. 2001. "Hacia una visión compleja de la sociedad de la información y sus implicaciones para la educación", en: Blázquez Entonado, F. (coord.): *Sociedad de la información y educación*. Mérida: Junta de Extremadura, Consejería de Educación; Ciencia y tecnología, pp. 140-158.

Stenhouse L. (1998) *Investigación y Desarrollo del Currículum*. Trad. Alfredo Güera Millares, Madrid, Morata.

